



SOLICITUD DEL SEGURO ASPROT 2020

Nombre					
Apellidos					
D.N.I.		Fecha de nacimiento			
Nº Carnet Prof.		Afiliado	SI		NO
Categoría Profesional		Telefono			
Dirección Completa	C/	nº			
CP/	Localidad:	Provincia:			
Correo electrónico					
Nº Cuenta					
Fecha de efecto	<i>a rellenar por el agente</i>	firma.-			

Documentación aportar:

Fotocopia del DNI, Fotocopia carnet profesional, la presente solicitud Firmada.

COBERTURAS INCLUIDAS:

- 1.- Fallecimiento por accidentes 24 horas
- 2.- Invalidez permanente y absoluta por accidentes 24 horas
- 3.- Invalidez permanente profesional total por accidente 24 horas
- 4.- Incapacidad temporal por accidente (franquicia de 3 días, ver condicionado)

	OPCIONES DE CONTRATACIÓN	AFILIADO	SI X	AFILIADO	NO X
Mod.1	50.000€ (garantías 1, 2 y 3) + 60€ día (garantía 4)	443,01 €		473,92 €	
Mod.2	63.000€ (garantías 1, 2 y 3) + 80€ día (garantía 4)	544,56 €		582,55 €	
Mod.3	50.000€ (garantías 1, 2 y 3) + 30€ día (garantía 4)	252,89 €		270,53 €	
Mod.4	63.000€ (garantías 1, 2 y 3) + 40€ día (garantía 4)	330,44 €		353,49 €	

Cláusulas:

- 1.- Los no afiliados a ASPROT tienen un incremento del 7,5% sobre la prima, previa aprobación de la ya mencionada asociación.
- 2.- Los afiliados de ASPROT deberán estar al corriente de pago de la última cuota para beneficiarse de las tarifas de afiliado.
- 3.- La vigencia de la póliza es de 12-12, al 12-12 del año siguiente.
- 4.- El plazo de pago para su renovación es desde el 29 de noviembre hasta el 12 de diciembre.
- 5.- Para nuevas contrataciones el plazo máximo para su contratación será el 31 de marzo y se abonará el importe total anual.
- 6.- Las nuevas contrataciones pasado el 12 de diciembre no se le aplicará regla proporcional de la prima.
- 7.- Si un asegurado no renueva el seguro en las fechas acordadas, cuando lo quiera volver a contratar tendrá que abonar la anualidad completa y solo lo podremos reactivar en una ocasión.

Esta oferta ha sido elaborada en exclusiva por AXA SEGUROS MAXADAHONDA S.L para la Asociación Sindical de Profesionales Taurinos ASPROT y la pueden contratar Matadores, Rejoneadores, Novilleros con y sin picadores, Toreros cómicos, Mozos de espadas, Ayudas, Puntilleros, (todo aquel que tenga en vigor el carnet de profesional del ministerio)

Información, afiliación y contratación:

ASPROT
C/ Velazquez, 61 - 2ºDcha.
28.001 MADRID
asprot2017@hotmail.com
Telf/ Whatsapp 600080971 - 615919495

floro2@hotmail.es
Oscar Rodrigo Muñoz 696445189
Agente de seguros AXA
Doctor Calero nº2 bis
Majadahonda-Madrid

Es obligación del asegurado solicitar el condicionado de la póliza, leerlo y entenderlo, antes de la firma de la póliza y obligación de la aseguradora atender las consultas y esclarecer las dudas del asegurado.